

PROYECTO DEL 1º CONCURSO DE TAPAS DE PEÑAFIEL Y COMARCA

RIBER-TAPA

Objetivo:

La Asociación de Empresarios de Peñafiel y Comarca (AEMPE), organiza el 1º Concurso de Tapas “RIBER-TAPA” con el objetivo de poner en valor la oferta gastronómica de la zona, dinamizar el sector, difusión de nuestra hostelería, ofrecer un evento abierto a todos establecimientos, implicar a todos los municipios representados por (AEMPE).

Bases:

Primera:

La primera edición del concurso de Tapas “Riber-Tapa” tendrá lugar el **miércoles 17 de julio de 2024** y se desarrollará en el Centro agroalimentario de Peñafiel por la mañana. (La hora de comienzo y el horario definitivo de la jornada se concretará mas adelante y se informará por email a todos los participantes)

Segunda:

Podrán participar, todos los bares y restaurantes, ubicados en los municipios incluidos en los estatutos de Aempe, rellenando el boletín de inscripción, via e-mail, aempepenafiel@gmail.com, junto con el justificante de abono o transferencia de la cuota de inscripción, o bien presencialmente en la sede de Aempe, C/ Pisuerga nº43, (Polígono de la Laguna) Peñafiel.

Es imprescindible para completar la inscripción, enviar el nombre de la tapa, una fotografía de la tapa, los ingredientes y la indicación si es apta para celíacos, la fecha límite para el envío de esta información finaliza **el 24 de junio de 2024**.

Toda la información sobre las instrucciones y formularios de inscripción se pueden consultar en la siguiente dirección web:

www.aempepenafiel.es

Durante el periodo activo de inscripción cualquier establecimiento podrá renunciar a la misma recuperando el importe íntegro de su cuota. Una vez transcurrido el plazo de inscripción, la renuncia al concurso sin causa justificada supondrá la pérdida de la totalidad de la cuota abonada.

Tercera:

La cuota de inscripción bonificada para establecimientos asociados de Aempe, será de 25 euros.

La cuota de inscripción para establecimientos no asociados será de 50 euros.

Cuarta:

Para participar en el concurso, cada establecimiento deberá presentar una única tapa.

Quinta: Aempe realizara carteles del concurso que se repartirán por los establecimientos participantes y se hará publicidad en medios de comunicación y redes sociales.

Sexta:

El jurado estará compuesto por 5 personas, profesionales de la hostelería, gastronomía, de la información y del mundo del vino, quienes evaluarán las tapas presentadas a concurso y decidirán cuales son las tapas ganadoras de los premios establecidos en las presentes bases, atendiendo a criterios y parámetros como: la presentación, interacción de sabores, originalidad. Etc.

Séptima:

Los participantes tendrán que realizar 6 tapas iguales ante el jurado, una por cada miembro del jurado y, la sexta para la exposición final y fotografía para la prensa y redes sociales.

Cada cocinero puede llevar un único ayudante.

Se penalizará con 2 puntos cada minuto de demora en las presentaciones al jurado, quedando descalificado el establecimiento que supere los 5 minutos el tiempo previsto

Octava:

El jurado levantara acta en presencia de un miembro de la Asociación de Empresarios de Peñafiel y comarca (AEMPE)

Los resultados serán inapelables.

Novena:

Los establecimientos participantes están obligados a mantener en su establecimiento la tapa presentada en el concurso por un periodo mínimo de un mes, a contar desde la fecha de la presentación de la tapa.

Decima:

Premios:

1º Premio dotado con 1.000 euros

2º Premio dotado con 500 euros

3º Premio dotado con 250 euros

4º Premio especial Alimentos de Valladolid: para la tapa elaborada con al menos dos productos de la marca podrá ganar un lote de productos valorado en 500euros

Décimo Primera:

Una vez el jurado haya levantado el acta correspondiente de las tapas ganadoras del 1º Concurso de Tapas RIBER-**TAPA**, se procederá a la entrega de premios.

Décimo Segunda:

Aempe, organizadora del evento, se reserva el derecho de modificar las bases y resolver posibles incidencias que pudiesen surgir.